

Hugo Roberto Estrada Armas

**“EL PROYECTO EDUCATIVO DE FE Y ALEGRÍA
Y SU PENETRACIÓN SOCIAL EN EL ÁREA
MARGINAL DE LA COLONIA EL LIMÓN,
ZONA 18”**

Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, mayo de 1999.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

D/0
04
TUDZM)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, mayo de 1999.

ÍNDICE

	PÁG
INTRODUCCIÓN.....	01
CAPÍTULO I	
1. MARCO CONCEPTUAL	
1.1. Antecedentes del problema.....	03
1.2. Importancia del problema.....	04
1.3. Planteamiento del problema.....	04
1.4. Alcances y límites del problema	05
CAPÍTULO II	
2. MARCO TEÓRICO	
2.1. Reseña institucional de Fe y Alegría de Guatemala.....	06
2.1.1. Perfil del fundador	06
2.1.2. Subsidio del Gobierno	08
2.1.3. Extensión del proyecto a otros países	08
2.1.4. Fe y Alegría de Guatemala.....	12
2.1.5. El crecimiento de Fe y Alegría.....	11
2.2. Identidad Institucional	12
2.2.1. Bases jurídicas.....	12
2.2.2. Fe y Alegría Internacional.....	12
2.2.2.1. Ideario Internacional de Fe y Alegría	13
2.2.2.2. Estatutos de la Federación internacional de Fe y Alegría.....	14
2.2.3. Identidad pedagógica de Fe y Alegría de Guatemala.....	15
2.2.4. Identidad pedagógica institucional.....	15
2.2.5. Opción pedagógica institucional.....	16
2.2.6. Consecuencias ético-administrativas	18
2.3. La Sistematización Curricular de Fe y Alegría de Guatemala....	19
2.3.1. Antecedentes.....	19
2.3.2. La escuela integradora	20
2.3.3. Proceso de personalización	21
2.3.4. Teorías pedagógicas	21
2.3.4.1. Teoría vigente	21
2.3.4.2. Teoría naciente	22

2.3.5. Integración del proceso de personalización con el proceso aprendizaje.....	22
2.3.6. Un método basado en la experiencia.....	23
2.3.7. Relación dialéctica entre experiencia y expresión...	25

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Objetivos de la Investigación.....	26
3.1.1. Generales.....	26
3.1.2. Específicos	26
3.2. Variable	26
3.2.1. Definición conceptual de la variable.....	26
3.2.2. Definición operativa de la variable	27
3.3. Indicadores	27
3.4. Sujetos de investigación	28
3.5. Recopilación de información	28
3.6. Instrumentos de investigación	29
3.7. Análisis estadístico	29

CAPÍTULO IV

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Recopilación y procesamiento de datos	30
4.2. Resultados estadísticos	30

CONCLUSIONES	44
---------------------------	----

RECOMENDACIONES	45
------------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	46
---------------------------	----

ANEXOS	47
---------------------	----

INTRODUCCIÓN

La participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que se han dedicado al servicio de la sociedad y, en particular, a las clases más necesitadas, hizo surgir en la década de los 70 una serie de Instituciones no lucrativas cuya finalidad era dedicarse al servicio de la comunidad en alguna de las áreas que se consideraban como más débiles y desatendidas en aspectos como la educación, la salud, vivienda, etc.

Dentro de estas instituciones surge, en 1976, la Asociación Movimiento Fe y Alegría, la cual se dedica a la fundación de escuelas privada gratuitas en áreas marginales de la ciudad capital.

El Movimiento de Educación Popular Integral Fe y Alegría nace en Venezuela y su fundador, el sacerdote jesuita José María Vélaz, trabaja intensamente para que de Venezuela fuera ampliándose hacia otros países de Latinoamérica con una característica muy especial, como lo es el de prestar servicios gratuitos de educación y percibir subvenciones por parte de los gobiernos para el pago, principalmente, de los maestros.

Conocer a fondo una experiencia como la realizada por Fe y Alegría de Guatemala es de gran importancia para analizar y reflexionar sobre los aportes que una institución como la mencionada realiza a nivel nacional.

Partiendo de esta idea se ha seleccionado el tema **EL PROYECTO EDUCATIVO DE FE Y ALEGRÍA Y SU PENETRACIÓN SOCIAL EN EL ÁREA MARGINAL DE LA COLONIA EL LIMÓN, ZONA 18**".

El desarrollo de este estudio, se presenta en el siguiente orden: En el capítulo uno se expone el Marco Conceptual donde se anotan los antecedentes del problema, la importancia del problema, el planteamiento del problema y el alcance y límites del problema.

En el capítulo dos se encuentra el Marco Teórico. En él se presenta una reseña histórica de la Asociación Fe y Alegría desde su fundación, su expansión así como su Ideario y su identidad institucional.

También se incluye información relacionada con Fe y Alegría de Guatemala, sus estatutos y la Personería Jurídica, la identidad institucional y una descripción del enfoque educativo que esta Institución promueve dentro de sus establecimientos y programas educativos.

En el capítulo tres se desarrolla el Marco Metodológico en el cual se describen los objetivos que se esperan alcanzar en esta investigación, las hipótesis planteadas con sus respectivas variable y definiciones tanto conceptual como operacional, los sujetos y distribución de la población y la muestra de los sectores involucrados, la recopilación de la información, el análisis y resultados estadísticos de los instrumentos aplicados a los miembros de la comunidad educativa que sirvieron para alcanzar el objetivo planteado.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones acerca de los aspectos tratados en esta investigación.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El sistema educativo de Guatemala sufre una serie de problemas derivados de la difícil situación social y económica por la que atraviesa, al igual que casi todos los países de Latinoamérica. La enferma economía de Guatemala hace que no se puedan atender adecuadamente las urgentes necesidades educativas de sus habitantes.

Fe y Alegría surgió en Venezuela en el año de 1955. Su inicio se debió, principalmente, a la situación de pobreza existente en los barrios marginales de Caracas. Su fundador fue el P. José María Vélaz, quien en los breves momentos libres que tenía visitaba los barrios marginales, acompañado de jóvenes estudiantes universitarios. Esto le permitió experimentar en toda su realidad de la miseria en que vivía la población marginal de Caracas. El contacto con esta realidad lo llevó a visitar continuamente los barrios de Petare y los del Valle, áreas marginales de la ciudad de Caracas. En la reflexión que realizaban se imponía cada vez, con más fuerza, la convicción de que una terrible ignorancia era la base de aquella terrible pobreza. Es así como deciden encaminar sus esfuerzos hacia la construcción de una escuela como medio de superar esa ignorancia y miseria que se encontraba en aquellos lugares.

Fe y Alegría se llega a consolidar como un Movimiento de Educación Popular integral, teniendo que afrontar desde las primeras horas de su nacimiento las exigencias económicas que este servicio conlleva. Es así como a base de donativos de personas privadas en primera instancia y posteriormente con un subsidio del Gobierno, Fe y Alegría se extiende por varias zonas de Venezuela y luego por varios países entre los que se cuenta Guatemala.

Fe y Alegría de Guatemala nace en 1976, fundada por las Hermanas religiosas Blanca Montalvo y Mercedes Rodríguez, logra su personería jurídica en ese año e inicia labores inmediatamente.

Fe y Alegría se extiende rápidamente y, en 1978, logra un subsidio del Gobierno lo que le hace consolidarse en el trabajo que realiza.

Durante los años que lleva de funcionar Fe y Alegría presta diferentes servicios, ya no dedicándose exclusivamente a la educación formal, sino a otras áreas como microempresas y alfabetización.

Sin embargo, una característica esencial de este proceso de crecimiento lo constituye el hecho de que la Asociación inicia una tarea de reflexión pedagógica a fin de generar una identidad educativa propia que responda a los intereses de las poblaciones a las que sirve. En el año de 1989 lanza su proyecto denominado Sistematización Curricular de Fe y Alegría –FASC- como un esfuerzo por mejorar la calidad educativa de los establecimientos y programas que desarrolla.

Fe y Alegría realiza los mejores esfuerzos para capacitar al personal docente con una metodología que responda la identidad pedagógica cuya promoción ha iniciado.

1.2. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Este estudio reviste importancia por lo siguiente:

1. Permitirá tener un acercamiento al esfuerzo de una institución no gubernamental, por mejorar el sistema educativo, a través de una propuesta educativa.
2. Permitirá conocer el diseño curricular del proyecto en los distintos elementos que lo conforman.
3. Permitirá conocer el proyecto pedagógico a través de las estrategias operativas e instrumentales que se implementan al servicio de la comunidad.
4. Aportará resultados y conclusiones para analizar el nivel de penetración social y las limitaciones que se le presentan en el desarrollo de su acción educativa.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Asociación Fe y Alegría lleva 21 años de funcionar en Guatemala atendiendo la educación en las áreas marginales del país, por lo que es propicio encontrar respuesta a la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las limitaciones fundamentales que ha encontrado el proyecto educativo de Fe y Alegría en su penetración en el área marginal de la colonia El Limón de la zona 18?

1.4. ALCANCES Y LÍMITES DEL PROBLEMA

1.4.1. ALCANCES

Características académicas y pedagógicas del proyecto Fe y Alegría. Aceptación del proyecto educativo por parte de docentes, padres de familia y alumnos. Dificultades para la aplicación y funcionamiento del proyecto.

1.4.2. LÍMITES

GEOGRÁFICOS: Area marginal urbana de la colonia El Limón de la zona 18 de la ciudad capital.

SUJETOS: Personal docente, administrativo, alumnos de 6º grado de Primaria, padres de familia.

INSTITUCIONALES: Escuelas primarias del área marginal urbana de la Asociación Fe y Alegría de la zona 18.

SEXO: Masculino y femenino.

EDADES: Entre 12 y 65 años de edad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. RESEÑA INSTITUCIONAL DE FE Y ALEGRÍA EN GUATEMALA

2.1.1. PERFIL DEL FUNDADOR

Fe y Alegría fue concebida desde el inicio como un Movimiento de Educación Popular Integral. Sus comienzos se remontan al año 1955, en Caracas, capital de Venezuela, en América del Sur. Su Fundador fue el sacerdote católico José María Vélaz, nacido en Chile, de padres españoles.

El sacerdote jesuita Ignacio Marquines en su libro monográfico titulado "¿Cómo nació Fe y Alegría?" nos relata que el padre de José María Vélaz fue enviado a Bayona, Francia, a realizar estudios de Bachillerado y de comercio. Cuando los terminó, fue enviado a Inglaterra para estudiar administración. Con esta preparación y el conocimiento del francés y del inglés, el padre de Vélaz arremete Europa buscando información y mercados para las famosas armerías de Gibar, su ciudad natal. (10:20ss)

De Europa viaja a Chile. Y, después de realizar trabajos muy variados, se instala en la ciudad de Rancagua donde llegará a tener dos prósperos negocios.

Con la economía asegurada, el padre de los Vélaz, a los 28 años, viaja a su tierra natal para buscar esposa. Al llegar a Guipúzcoa un tío suyo sacerdote le aconseja que haga primero unos ejercicios espirituales en Loyola.

Posteriormente se casa con Doña Josefina Irazú con quien procrea cuatro hijos, de los cuales el mayor toma el nombre del padre, José María Vélaz, hijo.

José María Vélaz, hijo, estudió en la Escuela de los Maristas en Chile. Cuando tenía cinco años pierde a su padre, quien muere de un infarto a la edad de 41 años.

La madre decide entonces regresar a España con algunos miembros de su familia. En este momento, José María Vélaz ingresa al colegio de Jesuitas de Tudela, como interno, donde hace el bachillerato alternando el régimen de internos con el de semi-interno. Sufre estrecheces económicas lo cual produce en él un efecto de disciplina y de reciedumbre.

Después de terminar el bachillerato, José María Vélaz se inscribe en la facultad de Derecho de Zaragoza para iniciar los estudios de abogacía a distancia. Pero la carrera en la Compañía de Jesús le subyuga más que el Derecho y, el 4 de mayo, entró en el noviciado jesuita de Loyola.

Los estudios humanísticos que realiza después del noviciado y la carrera de filosofía, que es posterior, los hará en Bélgica. En Tournai los estudios humanísticos y en Margeffe la filosofía.

Emulando a su padre viajero, José María Vélaz pide, desde joven, ya jesuita, ir a trabajar a China y a Rusia. Insiste, sobre todo, en ir a China.

En estos países, recibe la orden por parte de su provincial para ir a Venezuela, en donde después de algún tiempo funda lo que es hoy Fe y Alegría.

Trabajando en una de las universidades que los jesuitas atendían en Caracas, organiza un grupo de jóvenes que catequizan en las áreas marginales de la ciudad. Durante el desarrollo de estas actividades empezó a generar la idea de ayudar de una forma diferente a las personas: a través de educación. Es así como él mismo narra el inicio de este proyecto:

... "Dije que habíamos hecho un hermoso trabajo, pero que faltaba lo más grande y que eso tenía que ser una Escuela. Que aquellos setenta muchachos habían recibido algunas clases religiosas los sábados por la tarde, pero que para ser cristiano y ciudadanos preparados necesitaban muchos años de ayuda y que sólo era posible con una detenida y cuidadosa atención escolar. Si no lo hacemos estamos perdiendo el tiempo y realizando algo muy superficial". (10: 30)

El padre Vélaz relata que al terminar la reunión, un hombre de los presentes se le acercó y después de saludarlo con un abrazo, le dijo: "Padre, si quiere hacer una escuela yo le regalo este local". Este hombre era Abraham Reyes, dueño de aquella casa en que se encontraban. La había hecho personalmente con el trabajo y el ahorro de siete años. (10:35)

Abraham Reyes tenía ocho hijos y, aunque era albañil, trabajaba como mecánico en una firma de máquinas multicopistas. Como se puede suponer, con ese sueldo y ocho hijos tenía muchas necesidades. (10: 45)

Así dio inicio el Movimiento de Educación Popular Integral Fe y Alegría. El sostenimiento de la escuela se hace con base a colaboraciones privadas por parte de personas particulares amigas del padre Vélaz. Animado por la respuesta lograda por parte de la comunidad de Petare, funda una segunda escuela en la Ciudad de Tablitas hoy Rosa Molas. Estos hechos sucedieron en el año de 1955.

Fe y Alegría amplía sus servicios a diversos campos del quehacer educativo implementando la enseñanza por radio, alfabetización, programas culturales, educación en y para el trabajo y atención espiritual.

2.1.2. SUBSIDIO DEL GOBIERNO

Debido a que las Escuelas Fe y Alegría de Venezuela imparten una educación gratuita a los sectores socioeconómicamente marginados, que multiplica los servicios educativos y, a la larga, este servicio es más barato para el país que la educación oficial, los directivos de Fe y Alegría gestionaron, ante el gobierno venezolano, un subsidio oficial, el cual lograron en enero de 1971. Todos los maestros de Primaria recibieron un sueldo que se complementa con fondos de la ayuda privada que Fe y Alegría venía recibiendo.

En esta época se empieza a plantear la inmensa necesidad de renovación pedagógica a través de Escuelas Técnicas, Educación Rural, Cooperativismo, Pastoral Popular, Recreación y Promoción de Derechos Civiles.

2.1.3. EXTENSIÓN DEL PROYECTO A OTROS PAÍSES

Debido al éxito alcanzado en Venezuela, el padre Vélaz es requerido en otros países para fundar escuelas gratuitas en áreas marginales con subsidio de los gobiernos. De esta manera se inician escuelas Fe y Alegría en Ecuador, en el año de 1964, logrando el subsidio estatal.

En el año de 1965 se inicia un nuevo Fe y Alegría en la República de Panamá, en el barrio marginal de Curundu, junto al estadio nacional. Los padres Jesuitas ceden para Fe y Alegría el Colegio Javier que se encontraba junto al mar y se hace cargo de la escuela una congregación religiosa, el 14 de abril del año mencionado.

En Panamá se inicia una experiencia de inserción en el campo indígena y rural, que más tarde se convierte en una característica del servicio que Fe y Alegría presta en este país.

En el mismo año, 1965, Fe y Alegría inicia sus actividades también en Perú. Este servicio crece asombrosamente y encuentra apoyo decisivo en el gobierno de turno y en todos los que le han sucedido. La característica se mantiene: escuelas en áreas marginales y prestación de otros servicios educativos. El apoyo de la Compañía de Jesús es decisivo, lo que se evidencia con la cantidad de sacerdotes jesuitas en la entidad recién fundada.

En esta misma época, en el mes de julio, el padre Ignacio Marquines inicia gestiones en Bolivia para dar inicio a una extensión más de Fe y Alegría. En 7 meses ya se contaba con 6 escuelas y 2,500 alumnos. Bolivia y Perú son, actualmente, los países con el mayor número de escuelas, después de Venezuela, por supuesto.

En el año de 1969 Fe y Alegría nace en el Salvador, específicamente en el mes de octubre. Para generar sus primeros recursos se promueve una campaña rifa. Pero el 14 de Julio de ese mismo año estalla la guerra contra Honduras y por esta razón es hasta en 1970 que se inician las actividades en las primeras escuelas.

Fe y Alegría se sigue extendiendo. En 1971 se inicia en Colombia y en 1972 en Nicaragua.

En 1980 surge en Brasil. En 1992 en República Dominicana y en 1996 en Paraguay. Fe y Alegría se ha ido extendiendo por toda Latinoamérica.

El Padre José María Vélaz murió el 18 de julio de 1985 a la edad de 74 años.

2.1.4. FE Y ALEGRÍA EN GUATEMALA

Fe y Alegría llega a Guatemala en octubre de 1975. Dos religiosas piden una dispensa para vivir fuera de su congregación: la Hna. Blanca Montalvo, ecuatoriana, y la Hna. Mercedes Rodríguez de origen español. Las dos tienen años de experiencia en el trabajo de Fe y Alegría. Mercedes fue fundadora del nuevo colegio de Fe y Alegría en Luluncoto, Quito, Ecuador.

Llegan a Guatemala con doce mil dólares en efectivo y con la ayuda de la Oficina del Secretariado de Ayuda para Fe y Alegría, para la construcción de la nueva fundación de Fe y Alegría de Guatemala.

En ese momento está terminando, en Guatemala, el ciclo escolar. Para la Navidad de ese año, ya se ha montado una oficina de Fe y Alegría y se han realizado las primeras visitas a diferentes barrios marginados. Reciben la ayuda del Padre Nicolás Alvarenga, Jesuita, que reside en la Iglesia de la Merced, ubicada en el centro de la ciudad capital, y quien también funge como Director del Colegio Loyola.

Reciben también apoyo del Padre José María Ruiz Furlán, conocido como el padre "Chemita", quien las lleva a conocer el barrio marginal de la "Limonada", ubicado en un barranco donde son presentadas a sus pobladores. Organizan inmediatamente un campamento vacacional para un grupo de muchachos. En noviembre se montan dos campamentos con un total de 120 jóvenes en la localidad de Escuintla.

En diciembre inician una amplia campaña de correspondencia en la que junto a un saludo navideño de la incipiente Fe y Alegría, se solicitaba colaboración en forma de becas para el primer centro educativo que se pensaba iniciara sus actividades.

El 16 de enero de 1976 se constituía la Primera Asamblea de Fe y Alegría la cual, aparte de cumplir con otras funciones era el requisito indispensable para la tramitación de la personería jurídica de la Institución. La Asamblea estaba compuesta por 15 personas, entre las cuales se encontraban los padres jesuitas Jorge Toruño, Nicolás Alvarenga y Ricardo Bendaña. La presencia de la Compañía de Jesús en los trabajos y dirección de Fe y Alegría en otros países, se repetía también en Guatemala. El P. Nicolás Alvarenga fue nombrado como presidente de la Junta Directiva de la Asociación Movimiento Fe y Alegría como sería designada de manera oficial.

El 4 de febrero de 1976, Guatemala es asolada por un terremoto que destruye gran parte de la ciudad capital y varios municipios del interior del país.

Paradójicamente, este acontecimiento iba a significar para Fe y Alegría la puerta que se abría para un subsidio económico por parte del Gobierno de la República, a través del Ministerio de Educación. A través del Comité de Reconstrucción Nacional -que nace como una de las instancias para hacer frente a los problemas originados por el terremoto- se iba a hacer efectivo este subsidio.

La licenciada Josefina Antillón Milla, Viceministra de Educación de aquella época, es quien asigna a Fe y Alegría la primera subvención consistente en 20,000 quetzales. Esto sucedió en el año 1978. El General Federico Fuentes Corado, Director Ejecutivo del Comité de Reconstrucción fue uno de los mayores simpatizantes y defensores de la labor que estaba realizando en ese momento Fe y Alegría y fue el enlace ante los Ministerios de Educación y Finanzas.

En la actualidad Fe y Alegría recibe un subsidio superior a los tres millones de quetzales, respondiendo al crecimiento que ha tenido Fe y Alegría y la cobertura lograda. Ha realizado convenios con el Ministerio de Educación con el fin de ir equiparando los salarios de los docentes con los del sector oficial.

2.1.5. EL CRECIMIENTO DE FE Y ALEGRÍA

A raíz del terremoto se hizo más agudo el déficit de locales escolares, proliferan las áreas marginales y asentamientos postterremoto. En ese momento instituciones y agencias de ayuda en el proceso de reconstrucción, incluyen en sus programas la edificación de escuelas, que en su mayoría, son entregadas al Ministerio de Educación Pública. Fe y Alegría, respondiendo a su compromiso educativo con el pueblo más necesitado, empieza no sólo a construir sino a sostener, dirigir e implementar sus escuelas, adjudican la dirección a comunidades religiosas. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, esta situación ha ido variando ostensiblemente.

En abril de 1976, apenas a dos meses del terremoto, se crea el primer centro educativo de Fe y Alegría de Guatemala: La Escuela Fe y Alegría No. 1. Se construyeron cuatro aulas en un local que cede, para el efecto, la comunidad Franciscana de la Parroquia Santa María Magdalena y que más tarde lo amplía la misma comunidad con la edificación de cuatro aulas más. Este centro se ubicó en las cercanías del barranco "La Limonada", de las áreas marginales más conocidas y céntricas de la ciudad capital.

A continuación se van abriendo nuevos centros, en la colonia Carolingia, zona 4 de Mixco. En el Limón, zona 18 (se abre, además, un instituto técnico experimental), además, en las colonias y comunidades siguientes: colonia Nueva Vida, Aldea Lo de Coy, Mixco, colonia El Rosario, zona 7 de Mixco Colonia El Amparo, zona 7, Colegio Santa María, Jocotán Chiquimula, 6 escuelas bilingües unitarias en Totonicapán, en la colonia Peronia, jurisdicción de Villa Nueva, Asentamiento La Esperanza, al final de la Colonia El Mezquital, programas de microempresarios, alfabetización y por último, escuelas del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo, PRONADE, en el departamento de Alta Verapaz.

La hermana Mercedes Rodríguez ejerció la Dirección Nacional hasta el año de 1984, en el que asume como Director Nacional el Padre Fernando Gutiérrez Duque s.j., originario de España, quien cuenta con una amplia experiencia en el campo de la administración e investigación educativa. Bajo su gestión Fe y Alegría logra crecer significativamente en cuanto al número de escuelas y programas. Sin embargo, el Padre Gutiérrez emprende una tarea muy importante y difícil: el mejoramiento cualitativo de los servicios educativos que Fe y Alegría presta tanto en el área urbana marginal como en el área rural, a donde la Asociación ya ha extendido sus servicios.

Esto se refleja en la organización de las oficinas centrales con la creación de la Coordinación Pedagógica, desde donde surgen una serie de programas innovadores que responden a los nuevos planteamientos pedagógicos del siglo XX.

2.2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

2.2.1. BASES JURÍDICAS

El 5 de octubre de 1976 es reconocida la Personería Jurídica de la Asociación Fe y Alegría, la cual contiene los estatutos que rigen su acción institucional, los principios sobre los que se fundamenta así como su estructura organizacional, funciones de los miembros de la Junta Directiva y otros aspectos importantes. (Ver anexo).

2.2.2. FE Y ALEGRÍA INTERNACIONAL

A solicitud del Fundador, el P. José María Vélaz, los directores nacionales de cada uno de los países donde funciona Fe y Alegría se reúnen anualmente para presentar informes sobre el avance que cada uno tiene y las dificultades que enfrentan.

Las sedes para estas reuniones son alternas y, además, en cada una de estas denominadas Asambleas Internacionales, en un congreso, se trata un tema a que a juicio de los países sea de relevancia e importancia para la labor que se realiza.

En 1984 los países aprueban el Ideario Internacional, el cual define claramente la Identidad, objetivos y organización, entre otros, de la Fe y Alegría en todos los países.

Al siguiente año, en 1985 se constituyó formalmente el Comité Ejecutivo Internacional de Fe y Alegría y se solicitó su ingreso como institución asociada al Fondo de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNICEF. Se aprobaron, así mismo, los Estatutos de la naciente Federación Internacional de Fe y Alegría.

A continuación se presentan tanto el Ideario Internacional como los Estatutos de la Federación Internacional.

2.2.2.1. IDEARIO INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA

En la ciudad de Mérida, Venezuela, el 17 de noviembre de 1984, se promulga el Ideario Internacional de la Federación Fe y Alegría de Latinoamérica, el cual establece las directrices que las distintas Asociaciones de los países, donde tiene presencia Fe y Alegría, deben seguir y, además, identifica el servicio que Fe y Alegría presta.

Esta declaración establece la IDENTIDAD DE FE Y ALEGRÍA y afirma que es un movimiento de educación popular integral que nace y se impulsa por la vivencia de la fe cristiana, frente a situaciones de justicia, y se compromete con el proceso histórico de los sectores populares en la construcción de una sociedad justa y fraterna.

Establece, además, que Fe y Alegría opta por la atención a los pobres, y que en coherencia con ella escoge los sectores más necesitados para realizar su acción educativa y de promoción social.

Como OBJETIVOS el Movimiento Fe y Alegría persigue Promover la formación de hombres y mujeres nuevos, conscientes de su potencialidades y de la realidad que les rodea, abiertos a la trascendencia espiritual, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo. Esto permitirá contribuir a la creación de una sociedad nueva en la que sus estructuras hagan posible el compromiso de una fe cristiana en obras de amor y de justicia.

Como MEDIOS para la consecución de sus objetivos Fe y Alegría identifica en primer lugar, la acción de personas y grupos comprometidos en actitud de servicio.

También indica que se adopta una pedagogía evangelizadora y liberadora, promoviendo la integración de las fuerzas vivas locales para formar una comunidad educativa.

Se identifica, además, como un medio la reflexión e investigación sobre las causas que originan las situaciones de injusticia, asumiendo una metodología de planificación-evaluación en función de sus objetivos.

Todo esto, denota que precisa una estructura organizativa que impulse, coordine y oriente todas sus actividades.

Con respecto a las características de su ACCIÓN EDUCATIVA establece el carácter evangelizador y pastoral de toda la acción educativa de Fe y Alegría manifestado en un esfuerzo permanente por conocer la realidad local y nacional,

por valorar y revitalizar las culturas y experiencias populares en sectores urbanos, campesinos e indígenas.

Otra caracterización del servicio que presta Fe y Alegría es la creatividad en la búsqueda de pedagogías y modalidades educativas, formales y no formales, que respondan a la solución de la problemática de comunidades y personas. Hace énfasis en la formación en y para el trabajo liberador y productivo como medio de realización personal y crecimiento comunitario así como una preocupación por la motivación y formación permanentes de todos los miembros de Fe y Alegría. De ahí la constante capacitación de sus miembros.

Este ideario establece que la dinámica del Movimiento se caracteriza por creatividad en la búsqueda continua de nuevos caminos, en fidelidad a los principios inspiradores del Movimiento expuestos en éste.

Y adelantándose a su época, establecen que la participación de la comunidad en la creación y funcionamiento de los centros y proyectos, y la solidaridad de los mismos en la vida y problemas locales será una de las estrategias principales para prestar un servicio de buena calidad.

La defensa de la justicia educativa como una manifestación concreta de la justicia estructural es otra de las caracterizaciones establecidas por el ideario. Fe y Alegría considera que dicha justicia no existe actualmente en los países de Latinoamérica.

Enuncia el ideario que Fe y Alegría se caracteriza por su crecimiento continuo, tanto cualitativo como cuantitativo, con espíritu de audacia emprendedora.

En cuanto a su ORGANIZACIÓN establece como principales características la autonomía funcional de países, regiones y centros en una comunión de principios y objetivos, y de intercomunicación y solidaridad en inquietudes y proyectos; el carácter eclesial del Movimiento en corresponsabilidad con la Compañía de Jesús, fundadora y animadora del Movimiento, y en comunión con las Iglesias Locales y el uso adecuado de las relaciones públicas y de los medios de comunicación social como estrategia de apoyo a la labor de Fe y Alegría, manteniendo su identidad e independencia.

2.2.2.3. ESTATUTOS DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA

Los Estatutos de la Federación Internacional de Fe y Alegría son aprobados al año siguiente de publicado el Ideario Internacional, en la XVI Asamblea Internacional realizada en San Salvador en el año de 1985.

Uno de los principales puntos contenidos en los estatutos establece quiénes conforman la Federación y el mecanismo para que otros países sean aceptados (3:art. 3).

Se nombra, además, un Coordinador General quien será el representante ante organismos internacionales de Fe y Alegría. Otros aspectos relacionados se encontrarán en el anexo correspondiente.

2.2.3. IDENTIDAD PEDAGÓGICA DE FE Y ALEGRÍA DE GUATEMALA

Fe y Alegría de Guatemala impulsó, desde la Dirección Nacional, el proceso de elaboración de una identidad pedagógica propia que respondiera a las necesidades educativas de los beneficiarios de las escuelas que funcionan en este país.

El Director Nacional, P. Fernando Gutiérrez Duque, impulsó de manera decisiva una reflexión a nivel institucional sobre la cual debería enfocarse la concepción educativa que Fe y Alegría de Guatemala, debería tener. Es así, como en el año de 1990 se redacta el Documento denominado "Identidad Pedagógica Institucional". El documento sufre dos revisiones posteriores, hasta quedar definitivamente planteada en el año de 1993. El contenido de esta concepción es la siguiente:

2.2.4. IDENTIDAD PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL (IPI)

Esta declaración vino a dar respuesta a dos inquietudes institucionales:

- Madurar una aportación creativa a la búsqueda actual de opción pedagógica en la línea emprendida desde 1989.
- Dar continuidad institucional a dicha opción mediante la elaboración de un documento con el correspondiente respaldo colectivo.

Principios Metodológicos

Tensión interna a toda identidad. A la hora de fijar la identidad de una institución, o sea, el nivel de homogeneidad exigible, la solución se situará en el equilibrio entre dos extremos o polos dialécticos:

- a) Debe respetarse el grado de pluralismo (es decir, variedad de ideologías, métodos y comportamientos), por dos razones:

- + Considerar las opiniones de las personas para evitar la exclusión de aportaciones valiosas.
 - + Clima de apertura para la búsqueda de la verdad y el enriquecimiento, que evite la división, la disgregación y la atomización.
- b) Debe respetarse la polarización (o sea, homogeneidad de ideologías, métodos y comportamientos). por dos razones:
- + Satisfacción personal, al poder integrarse a un grupo que comparte sus mismas convicciones.
 - + Eficacia colectiva con grandes posibilidades de logros profesionales, novedosos y creativos, fruto de la conjunción de energías convergentes.

Respuesta a la tensión interna

- ◆ **Necesidad de una fórmula de equilibrio:** En consecuencia, debe elaborarse una opción pedagógica que sea la fórmula del equilibrio dialéctico entre estas dos exigencias (ver n. 2).
- ◆ **Virtualidades de la fórmula de equilibrio:** En la medida que la fórmula sea profunda, irá dando frutos personales y colectivos en dos niveles:
 - a) Desarrollando actitudes similares, incluso idénticas, ante la problemática compleja de la vida real.
 - b) Ampliando el margen para la aceptación de comportamientos distintos, enriquecedores, creativos, independientes de modelos, pero nunca divergentes, exclusivos, capaces de anular toda identidad institucional.

2.2.5. OPCIÓN PEDAGÓGICA FUNDAMENTAL

Se puede describir con elementos teóricos y prácticos.

Declaración de principios. Valgan estos principios a nivel teórico.

1º. La Educación consiste en el apoyo a un proceso de personalización que desarrolle prioritariamente el nivel vivencial, núcleo esencial del ser de la persona, por medio de experiencias, con sus implicaciones subconcientes.

2º. El proceso de personalización a este nivel irá contribuyendo a la construcción y formulación personal de una manera de ver la vida integrada y autónoma.

3º. La maduración progresiva de este proceso en los niveles vivencial e intelectual será el motor interno de un cambio de conducta positivo y duradero, tanto a nivel individual como social.

Indicadores tendenciales. La asimilación de principios se ha de manifestar en la práctica en tendencias que pueden ejemplificarse de la siguiente manera:

1º. En las actitudes de los directivos y los docentes, se han de registrar.

Altos niveles de:

- Espontaneidad y voluntariedad, tanto en la entrega vocacional a su trabajo como en la irradiación de su propia madurez personal.
- Escuchar a personas y colectivos como camino a la vivencia empática con las situaciones humanas.
- Consulta frecuente a los educandos. Especialmente, oyendo a ambas partes en los casos en que se suscite conflicto.
- Análisis minucioso previo a toda clase de juicios.

Bajos niveles de:

- Protagonismo del docente desde la necesidad de la presencia ininterrumpida hasta el excesivo proteccionismo
- Privilegios de los directivos respecto de los docentes y de los docentes respecto los alumnos.
- Generalizaciones, especialmente negativas, respecto de la conducta del alumno.

2º Respecto de la vida escolar, se han de registrar

Altos niveles de:

- Peculiaridad en las manifestaciones aún exteriores de la personalidad de cada alumno.
- Respaldo de las opiniones de una u otra parte con razones ofrecidas o posibilidades orientadas a la crítica.
- Delegación de funciones relativamente importantes en los alumnos y rotación de las agradables/desagradables.
- Útiles escolares en buen estado para uso comunitario.

- Actividades grupales de los alumnos internas y externas especialmente de grupos voluntarios y actividades productivas.

Bajos niveles de:

- Castigos, especialmente humillantes y económicos.
- Premios, tantos más perjudiciales cuanto responden a valores más profundos.
- Espiar como método de información.
- Actuaciones en momentos de apasionamiento.

3º. Respecto a la vida académica

Altos niveles de:

- Actividades de estudio práctico y de práctica de estudio.
- Riqueza de vocabulario vivo y facilidad de lectura comprensiva.
- Pruebas que impliquen actividad intelectual y razonamiento lógico.

Bajos niveles de:

- Deserciones selectivas.
- Pruebas memorísticas y dictados.
- Porcentaje de puntos para aspectos no académicos.

2.2.6. CONSECUENCIAS ÉTICO-ADMINISTRATIVAS

Esta opción pedagógica fundamental en su calidad de fórmula de equilibrio entre el pluralismo y la polarización, ilumina las maneras de proceder, tanto de la Institución, como de las personas que en ella laboran.

Institucionales. Pertenece en consecuencia a la Dirección Nacional.

- Promover y exigir en todos sus centros y actividades educativas la opción pedagógica fundamental, posibilitando la búsqueda creativa de instrumentaciones técnicas y prácticas.
- Elaborar y ofrecer a todos los centros y actividades educativas una instrumentación teórica y prácticamente desarrollada de la opción pedagógica fundamental, como servicio propio de una Dirección Nacional no exactamente administrativa y como apoyo a la complejidad y dificultad de los desarrollos creativos en esta línea.

- Revisar este documento de Identidad Pedagógica Institucional cada tres años para revalidar, con las actualizaciones del caso, su carácter realista, dinámico y práctico.

Individuales: Pertenece, en consecuencia, a cada integrante de la institución.

- Participar activa y críticamente en la vigencia de la opción pedagógica fundamental que impida empobrecimiento y desequilibrio de la fórmula elegida.
- Plantearse la obligación de disociación, cuando se tienen convicciones permanentes incompatibles con el conjunto de la opción pedagógica fundamental. Su permanencia en la Institución iría contra el derecho de asociación de los demás. (13 de octubre de 1993).

2.3. LA SISTEMATIZACIÓN CURRICULAR DE FE Y ALEGRÍA DE GUATEMALA (FASC)

2.3.1. ANTECEDENTES

La bandera profética enarbolada por el Padre José María Vélaz, sintetizada en la palabra MULTITUD - que para tantos parecía un sueño -, es ya una realidad. El mismo fundador pudo, en vida, palpar lo que se podría llamar "explosión cuantitativa".

Pero hay otra tarea que, para muchos de los que integraban Fe y Alegría, estaba pendiente: La "explosión cualitativa", una innovación suficientemente profunda y eficiente de la educación, especialmente la educación formal.

En Guatemala, esta inquietud constante se expresa en tres momentos.

1. En 1984, la Dirección Nacional inicia un ensayo de lo que se denominó "Las pautas educativas de valores aplicados" (PEVA), cuya estrategia se basó en reuniones de reflexión e intercambio entre un grupo de docentes y directivos de los centros educativos de Fe y Alegría.
2. En 1986, se elabora el proyecto denominado "Sistematización Curricular de Fe y Alegría" que en su contenido recoge los elementos fundamentales del método.

3. En 1989, la Dirección Nacional constituye el Consejo Técnico Pedagógico para desarrollar el planteamiento operativo de la Sistematización Curricular de Fe y Alegría, que desde ese momento se conoce con el nombre de FASC. Se expone los principios que sustentan el método e invita a los docentes de todos los centros a participar en la experimentación y validación del método que se plantea, cuyos resultados individuales fueron expuestos posteriormente.

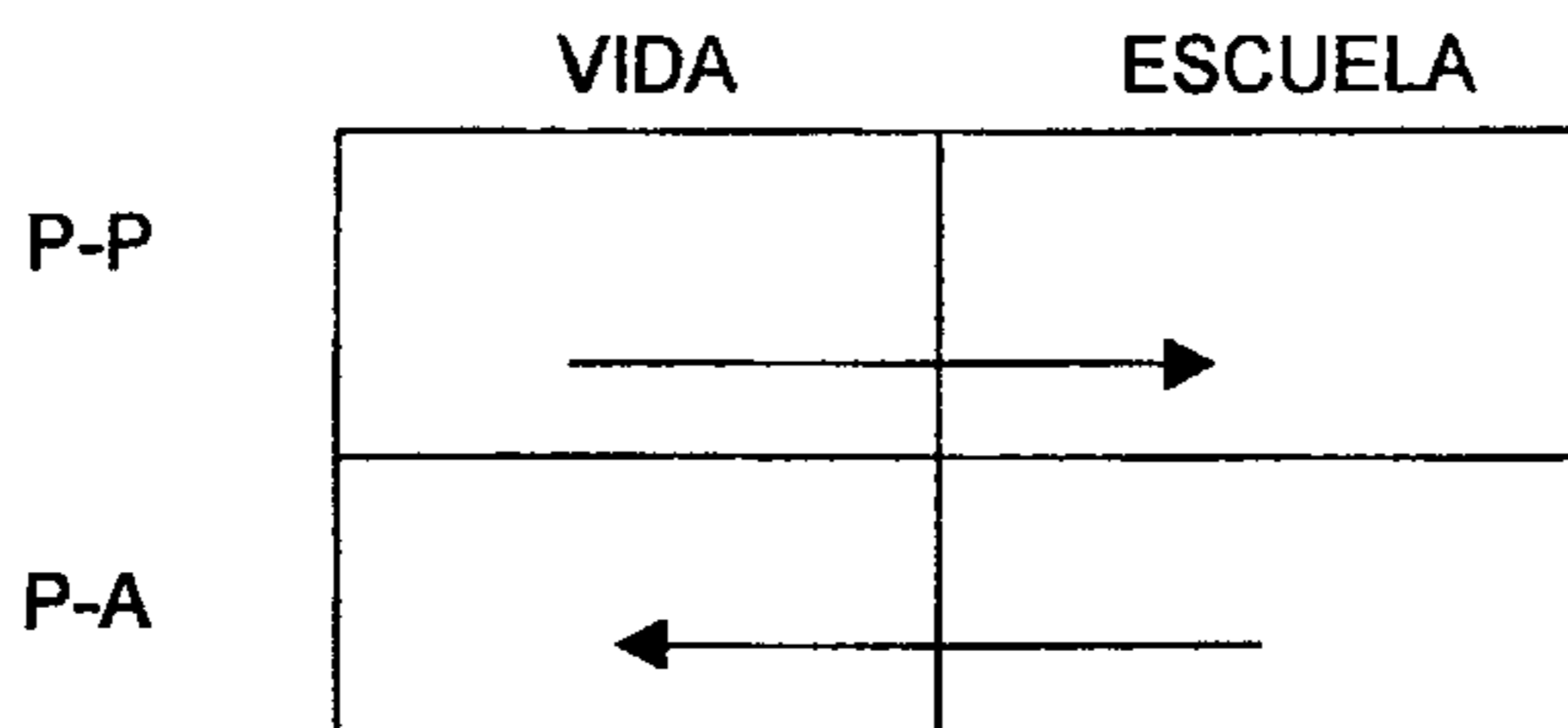
Coherente con el método, el P. Fernando Gutiérrez Duque, Director Nacional de Fe y Alegría de Guatemala, inicia una investigación sobre los elementos fundamentales a nivel teórico que sustentan el método planteado.

A continuación se hace una exposición de estos elementos.

2.3.2. LA ESCUELA INTEGRADORA

Una escuela nueva no ha de ser cerrada. Ha de abrirse tendiendo dos puentes que unan los extremos más o menos dialécticamente opuestos, a dos niveles. Escuela-vida y al Proceso de Personalización-Proceso de aprendizaje.

La dinámica integradora se puede reflejar en el siguiente gráfico.



El anterior gráfico muestra los elementos que participan en el proceso educativo del individuo y la acción de la escuela.

Uno de esos elementos es la vida, que con su fuerza personalizadora, debe entrar, iluminar la tarea educativa de la Escuela.

Otro lo constituye el proceso de personalización (P-P), es decir, ese proceso que lleva a un individuo a definir su propia personalidad. Este proceso del educando debe entrar, iluminar, condicionar el proceso de aprendizaje que es desarrollado dentro de las aulas y que es planteado por el sistema escolar.

El proceso de aprendizaje (P-A) que se ha desarrollado en coherencia e interacción con el proceso de personalización, debe entrar, iluminar, enriquecer la Vida.

Para una mejor comprensión de este proceso es indispensable aclarar algunos términos que, para este estudio, es importante expresar.

2.3.3. PROCESO DE PERSONALIZACIÓN

Consiste en dos procesos inversos paralelos: Dinámica progresiva de la persona y Dinámica regresiva del Yo.

El primero se refiere a que la persona va adquiriendo la máxima riqueza posible que le va haciendo peculiar, distinto, con efectos de felicidad propia y relación benéfica con su entorno.

El segundo se refiere a ese largo proceso de conciencia de sí mismo hasta la conciencia del otro como complemento de su vida, es decir, desarrolla un proceso de sociabilización, pasa del entorno individual al grupal.

En consecuencia, podemos afirmar, como muchas veces se ha repetido, que educación debe ser para la vida, pero la escuela integradora (de la persona) deber ser más, incluso lo contrario, es decir, la vida es la protagonista de la educación.

Esta Escuela Integradora es la opción fundamental de las Escuelas de Fe y Alegría. Integradora en cuanto a que parte de la vida del alumno, de su comunidad, de su país. No esta separada ni aislada. En este proceso se sucede la transferencia de la dinámica del proceso de personalización del educador al proceso de personalización del educando.

2.3.4. TEORÍAS PEDAGÓGICAS

Desde los primeros pasos en la búsqueda de una sustentación teórica de la Sistematización curricular de Fe y Alegría, se han identificado dos teorías pedagógicas antitéticas.

2.3.4.1. TEORÍA VIGENTE: El proceso educativo es inductivo (inducere=meter). Concibe al educando como un recipiente en el que se depositan los conocimientos, el "alumno es una tabla rasa" en la que el maestro escribe y moldea según su parecer. Esta actitud lo reduce, progresivamente, al automatismo. Responde a estímulos externos únicamente para realizar sus actividades. Es la educación bancaria, en palabras de Freire. El individuo termina por ser alienado, es decir, siendo lo que no desea ni puede ser.

2.3.4.2. TEORÍA NACIENTE. El proceso es eductivo (educere=sacar). Se concibe al educando como usuario de su propio albedrío. Construye su persona, a través de un proceso creativo, dinámico, que sienta las bases de una nueva civilización. La dinámica de su actuación deviene de su interior, siente que es él mismo, quien perfila su personalidad original y diferente a los demás.

Por ello es oportuno afirmar que el educando y el educador se colocan uno frente al otro, nadie educa a nadie, ambos se educan y aprenden. Cada uno, educador y educando, concibe la vida desde su propia perspectiva, la cual es valorada por igual y, sobretodo, respetada.

Esta concepción de la educación, considera un solo protagonista: el educando. El maestro se convierte en un testigo de la acción del educando. Es el impulsor que conecta la corriente (12: 26).

2.3.5. INTEGRACIÓN DEL PROCESO DE PERSONALIZACIÓN CON EL PROCESO DE APRENDIZAJE.

En la educación formal, sistemática el proceso de aprendizaje juega un papel relevante, casi central: los alumnos tienen necesidad de adquirir unos conocimientos. Pero como sujetos, su proceso de crecimiento personal, se configura dentro de este ambiente, a veces determinante por la cantidad de horas que pasa dentro de la Escuela.

La relación que obligadamente existe dentro de estos dos procesos hace que el alumno, o se sienta motivado hacia el aprendizaje o bien, desestime y menosprecie este importante proceso.

Basados en lo anterior, se puede afirmar que un alumno con un proceso de personalización enriquecido y dinámico, desarrolla aptitud para el aprendizaje. Este alumno integrado interiormente debido a la unidad personal lograda por los estímulos del medio, muestra un interés y una motivación natural hacia el aprendizaje.

El alumno, también tendrá los suficientes estímulos internos que lo impulsen a aprender, a investigar, a informarse. El vínculo interno entre persona y aprendizaje se genera en dos grandes elementos: La capacidad lingüística y la capacidad de razonamiento matemático.

Según Freire (7:19) se deben respetar tres momentos:

1. La lectura del mundo, que todo educando posee, espontánea, a base de oralidad y simbología.
2. Relectura puente: pedagógica, que se manifiesta en la capacidad de expresar la realidad, la vida, su experiencia externa e interna.
3. Relectura cultural, que se desarrolla mediante el conocimiento intelectual y la acumulación de información.

Este enfoque permite aseverar que la motivación para el aprendizaje tiene su origen en la integración interna del individuo, de la riqueza de su vida afectiva, y en una autoimagen adecuada que genera autoestima. Dilthey decía que "toda enseñanza surge del interés inherente de los objetos".(2:65)

Pero la realidad actual de la educación basa, principalmente su acción para generar actitudes, en los estímulos externos como los premios y castigos. A todos los comportamientos se les marca con el sello de "carácter mercantil", porque se considera al individuo como una mercancía y su valor se adjudica no como "valor de uso" sino como "valor de cambio" (8:3). Toda la enseñanza está influenciada por esta forma de valorar el aprendizaje. Nada se hace por su propio valor —el crecimiento personal—.

Los premios y los castigos unilateralmente impuestos provocan antagonismos y temor, embotan la mente y la someten (9:16), fortalecen el egoísmo y estimulan la codicia. La disciplina nace del deseo de seguridad psicológica del maestro, implica resistencia, adquiere más importancia que los seres humanos que están dentro del sistema, leyes y normas rígidas bajo el disfraz de "educación".

Por ello, en una escuela integradora e integrada se debe de promover un clima carente de evaluación externa, ya que, actualmente, como está concebida, la evaluación es más bien una amenaza. Aún no se ha comprendido que en la medida que se eliminan los juicios externos el alumno puede empezar a reconocer que el centro de evaluación reside en sí mismo. Con ello se evoluciona hacia la creatividad. La evaluación, siempre iniciada por la autoevaluación, permite al individuo analizar y constatar reflexivamente la calidad de un momento del proceso educativo sin requerir de cuantificación alguna.

Pero ¿es ésta una posición compatible con las calificaciones o notas numéricas? Ya que el proceso de aprendizaje necesita de evaluaciones y calificaciones, éstas deben referirse única y exclusivamente al ámbito de los productos alcanzados por el educando, fruto de su trabajo y elaboración personal, objetivamente apreciados por el docente. La escuela debe de dar cuenta de los avances y conocimientos adquiridos como garantía de la futura aportación laboral y profesional. El problema surge cuando las calificaciones adulteran todo el proceso de personalización al dedicar, a las actitudes y conductas, calificaciones numéricas que no reflejan con objetividad lo que está sucediendo y son producto de apreciaciones arbitrarias por parte del docente.

2.3.6. UN MÉTODO BASADO EN LA EXPERIENCIA

La experiencia es un fenómeno dialéctico íntimamente relacionado con el mundo o la realidad, el pensamiento y el lenguaje o expresión.

Se podría definir como "el instante concreto de contacto directo entre sujeto y objeto, mediante los sentidos internos o externos".(4:89)

La experiencia como tal tiene varias características.

Su composición es compleja, esto se debe a que en su origen se dan cita todas las dimensiones del conocimiento humano: intuición, observación, vivencia, razón, entendimiento.

También se dan cita la interpretación así como el pasado, el presente y las expectativas del futuro. De aquí podemos inferir que la existencia humana es, pues, una red de historias, por ello se debe actuar siempre sobre el aspecto sustancial de lo que toda experiencia aporta a cada persona considerando la variedad de experiencias en su vida.

Aplicando estos conceptos al campo educativo, el docente debe saber que el alumno, o mejor dicho, la persona del alumno, no se presenta carente de todo conocimiento, como aún se cree. Trae consigo una serie de experiencias que conforman su personalidad. La principal tarea del educador es lograr integrar toda esa gama de experiencias en función de la integración personal que lo motive a superar los obstáculos que a diario se le presentan.

Otra característica es el efecto impredecible que la experiencia provoca en el individuo que la sufre. Las consecuencias, positivas o negativas, se presentan en el momento más inesperado.

La profundidad y novedad del efecto de la experiencia se resiste a toda programación. Hay por tanto que revalorizar las experiencias cotidianas, sólo en apariencia anodinas, pero de gran impacto para la vida de la persona.

Y por último, se señala, como una característica importante, el hecho de que, a través de la experiencia, accedemos a la realidad, la palpamos, tomamos conciencia de ella, sea una realidad externa o interna.

Un papel relevante, dentro del proceso experiencia lo constituye LA EXPRESIÓN, que tiene por objeto comunicar el contenido de la experiencia, o más exactamente, comunicar la interpretación del contenido de la experiencia.

El vehículo de la expresión es el lenguaje en cualquiera de sus formas: lógica, simbólica, pictórica, etc. Por eso es válido afirmar que el límite de nuestro lenguaje es el límite de nuestro mundo experiencial.

Pero este lenguaje, cuando expresa la experiencia, se convierte en un lenguaje vivo por su relación con la experiencia vivas, no palabras muertas, expresión automática de la experiencia de otros, palabras vacías de la dimensión concreta y que se transforman en verbalismo alienante y alienado.(7:13)

2.3.7. RELACIÓN DIALÉCTICA ENTRE EXPERIENCIA Y EXPRESIÓN

La experiencia conlleva una fuerza generadora de cambios que le confiere autoridad, en el sentido de que la realidad muestra paulatinamente al individuo facetas sorprendentes que le van transformando.

Una experiencia nueva es un desafío, siempre tiene un efecto sobre el individuo. La experiencia es inagotable como la misma realidad que le rodea.

Se puede afirmar que la experiencia tiene una fuerza productiva: alcanza la verdad, derribando el dogmatismo y evitando el escepticismo. De aquí que el desarrollo de la creatividad se verá favorecido mediante la ampliación de las experiencias del individuo. El aprendizaje es más consistente cuando se provoca a través de una experiencia.

Es aquí donde la expresión se vincula fuertemente con la experiencia, ya que la expresión tiene fuerza cognoscitiva. Tiene una fuerza generadora y selectiva respecto a la construcción de la propia visión de la vida. Por medio de la expresión —de cualquier tipo o por cualquier medio— la experiencia no queda relegada al olvido y al ser narrada, se vuelve operativa.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Generales

- (a) Conocer las limitaciones fundamentales del Proyecto Educativo de Fe y Alegría en su penetración en el área marginal del Limón en la zona 18 de la ciudad capital.

3.1.2. Específicos

- (a) Señalar las limitaciones evidenciadas y logros obtenidos en la penetración del Proyecto Educativo en el Area Marginal de la colonia El Limón de la zona 18 de la ciudad capital.
- (b) Identificar el diseño curricular del proyecto de Fe y Alegría en el área marginal de la colonia El Limón, zona 18.
- (c) Describir las principales estrategias operativas e instrumentales que se implementaron en el proyecto.
- (d) Establecer los principales elementos de la propuesta metodológica del proyecto.
- (e) Establecer el grado de aceptabilidad del proyecto por parte de los usuarios del mismo.
- (f) Recopilar información sobre la experiencia de mejoramiento educativo impulsadas por el proyecto.

3.2.VARIABLE ÚNICA

Penetración social del Proyecto Educativo de la Asociación Fe y Alegría.

3.2.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

La definición conceptual de la variable está dada por los diferentes elementos teórico-pedagógicos que conforman el Proyecto Educativo dentro de las constantes identificadas.

3.2.2. DEFINICIÓN OPERATIVA DE LA VARIABLE

La definición operativa de la variable estará dada por todos aquellos factores que afectan y limitan la penetración del proyecto educativo dentro de los distintos elementos que lo conforman.

3.3. INDICADORES

PROYECTO EDUCATIVO DE FE Y ALEGRÍA DE GUATEMALA

1. Concepción educativa institucional
 - (a) Fines del Proyecto
 - (b) Objetivos del proyecto
 - (c) Estrategias operativas.

2. Enfoque metodológico
 - (a) Corriente educativa que sustenta
 - (b) Propuestas de aprendizaje
 - (c) Diseño Curricular

3. Elementos administrativos
 - (a) Estrategias de administración
 - (b) Estrategias de capacitación
 - (c) Funciones

4. Organización Escolar
 - (a) Lineamientos disciplinarios
 - (b) Pautas educativas
 - (c) Horarios de clases
 - (d) Matrícula
 - (e) Funciones de los padres de familia

5. Limitaciones del Proyecto
 - (a) Nivel de aceptación de los padres de familia
 - (b) Nivel de aceptación de los alumnos
 - (c) Nivel de aceptación de los docentes
 - (d) Limitaciones materiales, humanas y físicas
 - (e) Presencia de procesos de capacitación

3.4. SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

Los sujetos de investigación del presente estudio están conformados por todos los elementos que conforman la comunidad educativas de la Colonia El Limón relacionados con el 6º. Grado de primaria. Ellos son Directores, Maestros, padres de familia y alumnos del 6º grado primaria de la Escuela Fe y Alegría No. 4 de la colonia El Limón de la zona 18 de la ciudad capital.

La edad de los padres de familia y alumnos oscila entre los 12 y los 68 años de edad, hombres y mujeres. En términos promedios son personas de escasos recursos económicos, que viven en áreas urbano-marginales. Entre ellos predomina condiciones precarias de vida, por ejemplo: desempleo, subempleo y problemas sociales como alcoholismo, drogadicción, desintegración familiar como producto de las condiciones inestables de vida.

Al considerarse el universo total de los sujetos de la investigación se asumió como muestra representativa el 25% en el caso de alumnos y padres de familia y el universo total, o sea el 100% de maestros y Directores, tomando en cuenta la cantidad de elementos que lo conforman.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

SUJETOS	UNIVERSO	%	MUESTRA	%
ALUMNOS	810	100	203	25
MAESTROS	21	100	21	100
PADRES DE FAMILIA	735	100	184	25
DIRECTORES	7	100	7	100

Para la selección de la muestra se utilizó el método probalístico en forma aleatoria.

3.5. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

El levantamiento de datos incluyó una serie de actividades como las que a continuación se mencionan:

Se solicitó apoyo a la autoridades de la Escuela Fe y Alegría No. 4.

Se verificó la muestra en la población inscrita.

Se hizo una distribución porcentual de la muestra dentro de los diferentes elementos a investigar.

Se realizó un estudio piloto para validar los instrumentos de investigación.

Se reprodujo los cuestionarios de acuerdo con la muestra para llevar a cabo el proceso de levantamiento de datos.

Se procesó los datos a través de una técnica de tabulación.

Se realizó el análisis e interpretación de datos.

Se elaboró el informe final del estudio en donde se incluyen las conclusiones y recomendaciones

La técnica de investigación que se utilizó incluyó la conformación de grupos a quienes se les aplicó los instrumentos de investigación consistente en un cuestionario de respuestas cerradas referentes a los temas de investigación.

3.6. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Se utilizaron dos cuestionarios de respuestas cerradas, uno para alumnos y otros para profesores y padres de familia de los alumnos de 6º grado primaria. (Ver anexos).

3.7. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para el análisis estadístico se aplicó una regla de tres simple a las respuestas proporcionadas, según técnica de tarjado utilizado para vaciar la información. La formula aplicada fue la siguiente:

$$\%R = \frac{nr * 100}{N}$$

En donde,

%R es el porcentaje de respuestas proporcionadas por los sujetos

nr es el número de respuestas brutas

N es el número total de sujetos de la población investigada.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. RECOPIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

La recopilación de los datos se llevó a cabo sobre la base de los cuestionarios aplicados.

Los cuestionarios contienen los aspectos expresados en las variables identificadas y definidas en la formulación del problema de investigación.

Para el procesamiento de los datos se utilizó un sistema de cuadros o tablas estadísticas en las cuales se registraron las frecuencias absolutas y relativas de la información obtenida.

Estos cuadros estadísticos permiten analizar, comparar y presentar, en forma organizada y lógica, la información obtenida.

Con el propósito de presentar el informe final del estudio, a través de un proceso de análisis e interpretación, el procesamiento de datos se efectuó a través de la técnica analítica.

4.2. RESULTADOS ESTADÍSTICOS

4.2.1. ENCUESTA A MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA

CUADRO No. 1: ¿Considera Ud. que el proyecto educativo de Fe y Alegría mejora la calidad de la educación?

SUJETOS	SI		NO	
	#	%	#	%
MAESTROS	20	95	1	5
PADRES DE FAMILIA	173	94	11	6

INTERPRETACIÓN

De los docentes encuestados, el 95%, que corresponde a 20 maestros, respondió que sí mejora la calidad de la educación el Proyecto Educativo. El total de maestros encuestados fue de 21. Sólo el 5%, es decir un sujeto, respondió que no.

Entre los padres de familia, de un total de 184 personas encuestadas, 94 de ellas, que corresponde al 94%, contestó que el proyecto educativo de Fe y Alegría Sí mejora el calidad de la educación. Un 6%, o sea 11 sujetos, respondió que NO mejora la calidad de la educación.

Lo anterior indica que tanto los docentes como los padres de familia en un alto porcentaje consideran que el proyecto Fe y Alegría mejora la calidad educativa. Entre otras razones se lo atribuyen a que hay pocos feriados, se trabaja el horario completo y los maestros faltan poco. También que existe más exigencia.

CUADRO No. 2. ¿Considera usted que la metodología empleada en esta escuela mejora el aprendizaje de los niños?

SUJETOS	RESPUESTAS: SÍ		NO	
	#	%	#	%
MAESTROS	21	100	0	0
PADRES DE FAMILIA	169	92	15	8

INTERPRETACIÓN

El 100% de los docentes, o sea el total de la población encuestada que es de 21 maestros, respondió que SÍ consideran que la metodología empleada en la escuela mejora el aprendizaje de los niños. Entre los padres de familia, 169, que corresponde al 92%, contestaron que SÍ, y 15, que corresponde al 8% de la población encuestada, contestaron que NO.

Lo anterior indica que el mejoramiento del aprendizaje por parte de los alumnos, por un alto número de la población encuestada lo atribuye a la metodología empleada, es decir, al método basado en la experiencia y la expresión.

CUADRO No. 3: ¿Considera Ud. que la dirección de la escuela apoya los esfuerzos de los maestros?

SUJETOS	RESPUESTAS		NO	
	#	%	#	%
MAESTROS	15	71	6	29
PADRES DE FAMILIA	146	79	38	21

INTERPRETACIÓN

El 71% de los docentes, es decir, 15 maestros del total de la población encuestada que es de 21 maestros, respondió que SÍ consideran que la escuela apoya los esfuerzos de ellos. Entre de los padres de familia, 146, que corresponde al 79%, contestaron que SÍ, y 38, que corresponde al 21% de la población encuestada, contestaron que NO.

Lo anterior indica que un sector de los maestros encuestados no considera que recibe apoyo para su labor docente, aspecto que es compartido también por sector de los padres de familia. Esto nos indica que la dirección, en algunos momentos, no apoya o no hace sentirse apoyados a los maestros en los esfuerzos que realiza.

CUADRO No. 4: ¿Considera que los niños de esta escuela aprenden más que los niños de otras escuelas?

SUJETOS	RESPUESTAS		NO	
	#	%	#	%
MAESTROS	18	86	3	14
PADRES DE FAMILIA	149	81	35	19

INTERPRETACIÓN

Un alto porcentaje de los maestros, un 86% que corresponde a 18 docentes, considera que los niños de la escuela aprenden más que los niños de otras

escuelas y solamente un 14%, que corresponden a 3 docentes, consideran que no.

Entre los padres de familia un 81%, que corresponde a 149 padres de familia, consideran que SÍ aprenden más en esta escuela, mientras que un 19% , que corresponde a 35 padres de familia, consideran que NO.

Esto indica que hay gran aceptación de la forma de enseñanza porque se considera que los niños aprenden más que en otras escuela. Algunos maestros opinaron que esto se comprueba cuando se integran estudiantes provenientes de otros centros educativos. Esta situación se presenta en iguales porcentajes dentro de los dos estamentos encuestados.

CUADRO No. 5: ¿Considera que la promoción ha mejorado en la escuela?

SUJETOS	RESPUUESTAS SÍ		RESPUUESTAS NO	
	#	%	#	%
MAESTROS	16	76	5	24
PADRES DE FAMILIA	151	82	33	18

INTERPRETACIÓN:

Un buen porcentaje de los maestros, un 76%, que corresponde a 16 docentes, consideran que la promoción ha mejorado en la escuela y solamente un 24%, que corresponden a 5 docentes, consideran que no.

Entre los padres de familia un 82%, que corresponde a 151 padres de familia, consideran que SÍ ha mejorado la promoción en la escuela, mientras que un 18%, que corresponde a 33 padres de familia, consideran que NO.

Esto indica que existe más conciencia de que la promoción ha mejorado entre los padres de familia en relación a los maestros. Sin embargo, la opinión de los maestros contrasta con las respuestas del cuadro anterior en donde se consideraba que los niños aprendían mas, por lo que se puede inferir de que el nivel de aprendizaje no va acorde con la promoción en opinión de algun grupo de docentes.

CUADRO No. 6: ¿Cree Ud. que el Proyecto de Fe y Alegría está centrado en las vivencias e intereses de los alumnos de la comunidad?

SUJETOS	RESPUESTAS SÍ		RESPUESTAS NO	
	#	%	#	%
MAESTROS	20	95	1	5
PADRES DE FAMILIA	163	89	21	11

INTERPRETACIÓN

Un alto porcentaje de los maestros, un 95% que corresponde a 20 docentes, cree que el proyecto educativo de Fe y Alegría está centrado en las vivencias e intereses de los alumnos y solamente un 5%, que corresponde a 1 docente, considera que no.

Entre los padres de familia, un 89%, que corresponde a 163 padres de familia, considera que SÍ está centrado, el proyecto educativo de Fe y Alegría, en los intereses de los alumnos, mientras que un 11%, que corresponde a 21 padres de familia, considera que NO.

Esto indica que se cree que el proyecto educativo de Alegría responde a los intereses de los alumnos.

CUADRO No. 7: ¿Considera que existe aceptación del proyecto educativo de Fe y Alegría por parte de los padres de familia?

SUJETOS	RESPUESTAS SÍ		RESPUESTAS NO	
	#	%	#	%
MAESTROS	14	67	7	33
PADRES DE FAMILIA	132	72	52	28

INTERPRETACIÓN

Un porcentaje moderado de los maestros, un 67%, que corresponde a 14 docentes, considera que SÍ existe aceptación por parte de los padres de familia del proyecto educativo de Fe y Alegría y un porcentaje del 33%, que corresponde a 7 docentes, considera que NO existe aceptación por parte de los padres de familia.

En el caso de los padres de familia, un 72%, que corresponde a 132 padres de familia, considera que SÍ existe aceptación por parte de los padres de familia del proyecto educativo de Fe y Alegría, mientras que un 28% , que corresponde a 52 padres de familia, consideran que NO.

Esto indica que un grupo de maestros percibe que algunos padres de familia no aceptan el proyecto educativo debido a los riesgos de las salidas que se hacen en la escuela, pero los padres de familia, en un 72%, que se puede decir que es relativamente alto, considera que SÍ hay aceptación del proyecto. Este aspecto podría ser una limitante en cuanto a la penetración social del proyecto de Fe y Alegría dentro de la comunidad.

CUADRO No. 8: ¿Considera que el proyecto de Fe y Alegría ha tenido penetración social dentro de esta comunidad?

SUJETOS	RESPUUESTAS		NO	
	#	%	#	%
MAESTROS	19	90	2	10
PADRES DE FAMILIA	179	97	5	3

INTERPRETACIÓN

Un alto porcentaje de los maestros, el 90%, que corresponde a 19 docentes, considera que el proyecto de Fe y Alegría ha tenido penetración social en su comunidad y solamente un 10%, que corresponde a 2 docentes, considera que NO ha tenido penetración social.

Entre los padres de familia, un 97%, que corresponde a 179 padres de familia, considera que SÍ ha habido penetración social del proyecto de Fe y Alegría, mientras que un 3%, que corresponde a 5 padres de familia, consideran que NO.

Esto indica que hay un alto grado de penetración social del proyecto de Fe y Alegría dentro de la comunidad, aunque un sector de la comunidad no acepta totalmente el proyecto, lo que podría indicar que no existen limitantes fuertes que eviten la penetración social del proyecto educativo de Fe y Alegría.

CUADRO No. 9: ¿Considera que los profesores reproducen la propuesta metodológica de Fe y Alegría?

SUJETOS	RESPUESTAS		SI		NO	
	#	%	#	%	#	%
MAESTROS	12	57	9	43		
PADRES DE FAMILIA	110	60	74	40		

INTERPRETACION

Un bajo porcentaje de los maestros, un 57% que corresponde a 12 docentes, considera que los profesores SÍ reproducen la propuesta metodológica de Fe y Alegría y un porcentaje considerable de un 43%, que corresponden a 9 docentes, considera que los docentes no reproduce a cabalidad la propuesta metodológica de Fe y Alegría.

Entre los padres de familia, un 60%, que corresponde a 110 padres de familia, considera que los docentes SÍ reproducen la propuesta metodológica de Fe y Alegría, mientras que un 40% , que corresponde a 74 padres de familia, considera que los docentes NO reproducen la propuesta metodológica de Fe y Alegría .

Esto indica como otra posible limitante, la posibilidad de que un grupo de maestros no está reproduciendo la propuesta metodológica de Fe y Alegría. Manifiestan, entre otras razones, que es porque no se comprende totalmente la metodología por parte de algunos docentes. También un número considerable de los padres de familia indican considerar que los maestros no reproducen la propuesta metodológica de Fe y Alegría, porque no hacen lo mismo que otros maestros, aunque dejan entrever que puede deberse a las capacidad que cada maestro tiene.

CUADRO No. 10: ¿Aceptación de la metodología empleada por Fe y Alegría por parte de los maestros

SUJETOS	RESPUESTAS		TOTAL		PARCIAL		MUY POCAS	
	#	%	#	%	#	%	#	%
MAESTROS	15	71	3	14	2	10		
PADRES DE FAMILIA	116	63	28	15	40	22		

INTERPRETACION

Un 71% de los docentes, que corresponde a 15 maestros, afirmó que la aceptación de la metodología empleada por Fe y Alegría por parte de los docentes era total; un 14%, que corresponde a 3 docentes, respondió que la aceptación era parcial y un 10%, que corresponde a 2 docentes, afirmó que esta aceptación era muy poca.

Entre los padres de familia, un 63%, que corresponde a 116 padres de familia, considera que la aceptación por parte de los docentes de la metodología de Fe y Alegría es total, un 15% , que corresponde a 28 padres de familia, considera que esta aceptación es parcial y un 22%, que corresponde a 40 padres de familia considera que la aceptación es muy poca.

Esto indica que hay alto grado de aceptación de la metodología de Fe y Alegría por parte de los maestros. Esto es percibido por una buena parte de los padres de familia.

CUADRO No. 11: Congruencia entre la metodología y el mejoramiento del aprendizaje

SUJETOS	RESPUESTAS		TOTAL		PARCIAL		MUY POCAS	
	#	%	#	%	#	%	#	%
MAESTROS	13	62	4	19	4	19		
PADRES DE FAMILIA	131	71	25	14	28	15		

INTERPRETACIÓN

Un 62% de los docentes, que corresponde a 13 maestros, afirmó que la congruencia entre la metodología y el mejoramiento del aprendizaje es total; un 19%, que corresponde a 4 docentes, respondió que la congruencia es parcial y un 19%, que corresponde a 4 docentes, afirmó que la congruencia era muy poca.

Entre los padres de familia, un 71%, que corresponde a 131 padres de familia, considera que la congruencia entre la metodología y el mejoramiento del aprendizaje es total; un 14% , que corresponde a 25 padres de familia, considera que la congruencia es parcial y un 15%, que corresponde a 28 padres de familia, considera que la congruencia es muy poca.

Esto indica que la relación entre la metodología y el mejoramiento del aprendizaje es congruente y así es percibida por docentes y padres de familia, ya que la cantidad de docentes que afirmó que es muy poca es mínima.

CUADRO No. 12: Aceptación de la metodología empleada por Fe y Alegría por parte de los padres de familia

SUJETOS	TOTAL		PARCIAL		MUY POCA	
	#	%	#	%	#	%
MAESTROS	10	48	5	24	6	29
PADRES DE FAMILIA	103	56	51	28	52	28

INTERPRETACIÓN

Un 48% de los docentes, que corresponde a 10 maestros, afirmó que la aceptación de la metodología empleada por Fe y Alegría por parte de los padres de familia es total; un 24%, que corresponde a 6 docentes, indicó que la aceptación es parcial y un 19%, que corresponde a 4 docentes, afirmó que esta aceptación era muy poca.

Entre los padres de familia, un 56%, que corresponde a 103 padres de familia, considera que la aceptación por parte de los docentes de la metodología de Fe y Alegría es total, un 28% , que corresponde a 51 padres de familia, considera que esta aceptación es parcial y un 28%, que corresponde a 52 padres de familia, considera que la aceptación es muy poca.

Esto indica que el grado de aceptación entre los padres de familia no es muy alto, ya que casi la mitad de los maestros y padres de familia considera que hay una aceptación total, mientras que el resto lo considera parcial y muy poca. Sugiere de nuevo que la aceptación de los padres de familia es poca en cuanto a la metodología. Lo que se puede considerar como una limitante del trabajo que realiza Fe y Alegría en la comunidad.

4.2.2. ENCUESTA A ALUMNOS DE 6º GRADO

CUADRO No. 13: ¿Te gusta venir a la escuela?

RESPUESTAS	SÍ		NO	
	#	%	#	%
SUJETOS				
ALUMNOS	182	97	21	3

INTERPRETACIÓN

182 alumnos, de 203 encuestados, que corresponde al 97%, indicó que SÍ les gusta asistir a la escuela contra 21 alumnos, que corresponde al 3%, indicó que NO le gustaba venir a la escuela.

Esto indica que los alumnos asisten con gusto a la escuela, porque el ambiente es agradable y sí sienten que les es útil.

CUADRO No. 14: ¿Piensas que en esta escuela se aprende más que en otras escuelas?

RESPUESTAS	SÍ		NO	
	#	%	#	%
SUJETOS				
ALUMNOS	176	87	27	13

INTERPRETACIÓN

176 alumnos, de 203 encuestados, que corresponde al 87%, indicó que Sí se aprende más que en otras escuelas contra 27 alumnos, que corresponde al 13%, que indicó que no se aprende más que en otras escuelas.

Esto indica que un alto porcentaje de los alumnos consideran aprender más que en otras escuelas. Indican que ya han estudiado en otros centros o bien tienen amigos o parientes estudiando en otros centros educativos.

CUADRO No. 15: ¿Consideras que la forma de enseñar en esta escuela es distinta de las otras escuelas?

RESPUESTAS	SÍ		NO	
	#	%	#	%
SUJETOS				
ALUMNOS	100	49	103	51

INTERPRETACIÓN

100 alumnos, de 203 encuestados, que corresponde al 49%, indicó que la forma de enseñar en esta escuela Sí es distinta, contra 103 alumnos, que corresponde al 51%, que indicó que la forma de enseñar NO es distinta de a la de otras escuelas.

Esto indica que existe una opinión dividida en cuanto a que se tiene conciencia por parte de los alumnos de la diferencia en la forma de enseñar en otras escuelas, debido a que no han hecho comparaciones, o bien, no conocen como enseñan en otras escuelas.

CUADRO No. 16: ¿Consideras que lo que te enseñan en la escuela está de acuerdo con lo que tu quieres?

RESPUESTAS	SÍ		NO	
	#	%	#	%
SUJETOS				
ALUMNOS	181	89	22	11

INTERPRETACIÓN

181 alumnos, de 203 encuestados, que corresponde al 89%, indicó que consideran que lo que la escuela le enseña Sí está de acuerdo con lo que ellos quieren, contra 22 alumnos, que corresponde al 11%, indicó que considera que lo que se les enseña en la escuela NO está de acuerdo con lo que ellos quieren.

Esto nos indica que la escuela sí esta respondiendo a los intereses de los alumnos.

CUADRO No. 17: ¿Consideras que la forma en que se enseña en tu escuela hace más fácil tu aprendizaje?

SUJETOS	SI		NO	
	#	%	#	%
ALUMNOS	152	75	51	25

INTERPRETACIÓN

152 alumnos, de 203 encuestados, que corresponde al 75% indicó que la forma en que se enseña en la escuela Sí hace más fácil su aprendizaje. 51 alumnos, que corresponde al 25%, que indicó que la forma en que se enseña No hace mas fácil su aprendizaje.

Esto demuestra que un alto porcentaje de alumnos considera aprender más fácil con la forma en que se les está enseñando, lo que podría dar una idea de la funcionalidad de la metodología empleada por los docentes.

CUADRO No. 18: ¿Consideras que la Dirección apoya la forma de enseñar de tu maestro?

SUJETOS	SI		NO	
	#	%	#	%
ALUMNOS	200	99	3	1

INTERPRETACIÓN

200 alumnos, de 203 encuestados, que corresponde al 99% indicó que consideraban que la dirección SÍ apoya la forma de enseñar de su maestro. Solamente 3 alumnos, que corresponde al 1%, indicó que la dirección NO apoya la forma de enseñar de su maestro.

Esto indica que la dirección sí hace notar el apoyo hacia la forma de enseñar de los maestros en la escuela y que está de acuerdo con lo que hace el maestro. Indica, también, que hay apoyo a la labor docente.

CUADRO No. 19: ¿Considera que tus padres aceptan la forma en que se enseña en tu escuela?

RESPUESTAS	SÍ		NO	
	#	%	#	%
SUJETOS				
ALUMNOS	135	67	68	33

INTERPRETACIÓN

135 alumnos, de 203 encuestados, que corresponde al 67%, indicó considerar que sus padres SÍ aceptan la forma en que se enseña en la escuela. 68 alumnos, que corresponde al 33%, indicó considerar que sus padres NO aceptan la forma en se enseña en la escuela.

Demuestran estos datos que los alumnos perciben en un porcentaje aceptable que sus padres apoyan la forma en que se se enseña en la escuela, lo que favorece la acción de los maestros.

CUADRO No. 20: ¿Conoces de algún grupo que esté en contra de la forma de enseñar en la escuela?

RESPUESTAS	SÍ		NO	
	#	%	#	%
SUJETOS				
ALUMNOS	5	2	198	98

INTERPRETACIÓN

5 alumnos, de 203 encuestados, que corresponde al 2% indicó que SÍ conocen de algún grupo que está en contra de la forma enseñar. 198 alumnos, que corresponde al 98%, indicó que NO conocen de algún grupo que esté en contra de la escuela.

Esto indica que los alumnos desconocen si hay oposición en cuanto a la forma de enseñar en la escuela ya que identifican a un grupo determinado, mencionando los dos sujetos con respuesta afirmativa que es algún padre solamente.

CUADRO No. 21: Actividades que les gusta más a los alumnos

ACTIVIDAD	No. de Alumnos	%
Excursiones	123	61
Lecturas	112	55
Salidas de la escuela	96	47
Juegos	116	57
Ejercicios	36	18
Sin respuesta	87	43

INTERPRETACIÓN

Los alumnos respondieron a esta pregunta indicando el tipo de actividades que les gusta de las que se realizan en la escuela. 123 alumnos, que corresponde al 61%, respondió que le gusta las excursiones; 112 alumnos, o sea, el 55%, respondió que les gusta las lecturas; 96 alumnos, o sea el 47%, indicó que les gusta las salidas de la escuela; 116 alumnos, o sea, un 57% de los alumnos, indicó que les gustaban los ejercicios y 87 alumnos, que corresponde a un 43%, no respondió.

Esto muestra que la mayoría de los alumnos gusta de las actividades que les involucra directamente y que se hacen fuera de la escuela. En menor escala mencionan otras actividades más pasivas y de menos participación.

CONCLUSIONES

1. Se identificó como elemento limitante el apoyo de un sector de los padres de familia relacionado a la metodología que emplea la Escuela Fe y Alegría No. 4 de la Colonia El Limón.
2. Se identificó como otro elemento limitante el manejo inadecuado de la metodología que propone Fe y Alegría denominada Sistematización Curricular de Fe y Alegría, siendo esta la razón por la que algunos docentes no la aplican a cabalidad.
3. Existe una gran aceptación del Proyecto Educativo de Fe y Alegría por parte de los docentes y los alumnos ya que consideran que la labor que se realiza va en beneficio directo de los alumnos y de la Colonia El Limón de la Zona 18 de la Ciudad Capital.
4. La metodología empleada por los docentes del 6º grado de primaria de la escuela Fe y Alegría No. 4 de la colonia El Limón, zona 18, hace que los alumnos asistan con gusto a recibir sus clases, lo que estimula su aprendizaje.
5. Tanto los docentes como los padres de familia de los alumnos de 6º grado de Primaria consideran que el índice de promoción de los alumnos ha mejorado en la escuela debido a la forma en que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. La capacitación de los docentes ha sido de vital importancia de los maestros, mostrando un gran apoyo hacia los maestros por parte de la Dirección del establecimiento, lo que viene a facilitar la tarea que los docentes realizan.
7. Los alumnos se sienten motivados, gustando de las técnicas activas y basadas en experiencias concretas dentro y fuera de la escuela, lo que les hace aprender de mejor manera y alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos.

RECOMENDACIONES

1. Que se haga una campaña efectiva de información e intercambio de opiniones entre docentes, directivos y padres de la familia de la escuela Fe y Alegría No. 4 de la colonia El Limón, zona 18, de la ciudad capital.
2. Que se continúe con la aplicación de la metodología denominada Sistematización Curricular de Fe y Alegría, ya que es una metodología que estimula a los alumnos para el aprendizaje y los hace sentirse gustosos de asistir a la escuela.
3. Que se siga capacitando a los maestros para que apliquen de mejor manera las técnicas que el Proyecto Educativo de Fe y Alegría propone para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Que se sigan efectuando actividades extraaula por parte de los docentes como parte de la motivación y objetivación de la enseñanza para lograr mejores resultados de promoción y retención educativa.

BIBLIOGRAFÍA

1. Diario de Centroamérica, octubre 12 de 1976, numero 83, Tipografía Nacional, Guatemala.
2. Dilthey, Wilhem, **TEORÍA DE LA PERSONALIDAD**, Editorial Trillas Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1954.
3. Fe y Alegría, **FASC, SISTEMACIÓN CURRICULAR DE FE Y ALEGRÍA**, Fundamentación Teórica, Fe y Alegría, Guatemala, 1993
4. Fe y Alegría de Guatemala, **IDENTIDAD PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL**, Guatemala, 1993.
5. Fe y Alegría Internacional, **IDEARIO INTERNACIONAL**, Fe y Alegría de Venezuela, 1984.
6. Federación Internacional de Fe y Alegría, **ESTATUTOS**, San Salvador, 1985.
7. Freire, Paulo, **PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO**, Edit. Siglo XXI, México, 1967.
8. Fromm, Erich, **EL ARTE DE AMAR**, Editorial Paidos, Barcelona, 1987.
9. Krisnamurti, J., **LA EDUCACIÓN Y EL SIGNIFICADO DE LA VIDA**, Editorial Orion, México, 1984.
10. Marquines, Ignacio, s.j., **CÓMO NACIÓ FE Y ALEGRÍA? 1955-1980**. Fe y Alegría de Venezuela, 1987.
11. Nassif, Ricardo. **TEORÍA DE LA EDUCACIÓN**, Editorial Cincel Kapelusz Madrid, 1980.
12. Stern, Alfred, **LA EXPRESIÓN**, Editorial Promoción Cultural, Barcelona 1977.

ANEXOS

ESTATUTOS DE LA ASOCIACION MOVIMIENTO FE Y ALEGRIA

Palacio Nacional: Guatemala, 5 de octubre de 1976.

El Presidente de la República.

CONSIDERANDO:

Que el Señor Domingo Nicolás Alvarenga Alvarenga, se presentó, solicitando la aprobación de los estatutos y reconocimiento de la personalidad jurídica de la "Asociación Movimiento Fe y Alegría", en cuya representación gestiona: y

CONSIDERANDO:

Que el asesor jurídico del Ministerio de Gobernación, en dictamen aprobado por el Procurador General de la Nación y Jefe del Ministerio Público manifestó que los fines que la asociación pretende desarrollar no son contradictorios a las leyes ni al orden público.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere el inciso 4º del artículo 189 de la Constitución de la República y conforme lo dispuesto en el inciso 1, artículo 19 del Decreto 93 del Congreso de la República,

ACUERDA:

- i. Aprobar los siguientes:

ESTATUTOS DE LA "ASOCIACION MOVIMIENTO FE Y ALEGRIA"

Capítulo I

Artículo 1º. Fe y Alegría es una Asociación benéfico educativa, apolítica, sin fines lucrativos, creada a perpetuidad según consta en Acta de 16 de enero de 1976, suscrita por los asociados fundadores con domicilio en el departamento de Guatemala, donde radicarán sus oficinas centrales, directiva y administrativas.

Artículo 2º. Su objeto es la creación de centros educativos, en diferentes partes de la República para educar niños, jóvenes y adultos de las clases populares más necesitadas, contempla la educación preprimaria, primaria, media, artesanal y técnica; educación cooperativa y a través de medios de comunicación, asistencia médica y social.

Capítulo II

Artículo 3º. Integran esta asociación:

- a) Los miembros de la Junta Directiva.
- b) Los directores de los centros educativos que se funden.
- c) Los directores de las juntas patrocinadoras de la Asociación.
- d) Los asociados fundadores y benefactores, todos estos forman la Asamblea general.

Capítulo III

Artículo 4º. El Movimiento Fe y Alegría se registrará por una asamblea general y una Junta Directiva.

Capítulo IV

Artículo 5º. La Asamblea general se constituirá previa convocatoria por la reunión de todas las personas mencionadas en el artículo tercero. Se reunirá ordinariamente dos veces al año en las fechas que se indicarán en el reglamento respectivo, tendrá también reuniones extraordinarias cuando la junta directiva lo estime necesario o lo solicitare por escrito un tercio del total de los asociados, señalándose específicamente en el escrito de convocatoria los puntos a tratar. Para que las sesiones sean válidas se necesitará la asistencia de por lo menos, las dos terceras partes de los miembros. En caso de que en la primera convocatoria no se reuniere el quórum requerido, se hará una segunda convocatoria para el primer día hábil, a la misma hora siendo válida la sesión cualquiera que fuera el número de miembros que asistan. En ambos casos bastará para tomar resoluciones el voto de la simple mayoría. La convocatoria a las sesiones ordinarias y extraordinarias, será firmada por el presidente y el secretario.

Capítulo V

Artículo 6º. La Asamblea General es la máxima autoridad directiva y administrativa de Fe y Alegría y le corresponde:

- a) Elegir a los miembros de la Junta Directiva en la primera sesión a celebrarse cada año y darle posición de sus cargos.
- b) Aprobar o improbar la memoria que anualmente deberá presentarle la junta directiva.
- c) Aprobar o improbar el presupuesto anual.
- d) Aprobar o improbar el reglamento interno de la Asociación y las reformas a los presentes estatutos, sugeridas por la junta directiva.
- e) Resolver los asuntos de mayor importancia que no están asignados específicamente a la junta directiva o a otros funcionarios y organismos de la entidad.
- f) Acordar la disolución de la Asociación con el voto favorable de por lo menos, las 3/4 partes del total de los asociados.

Capítulo VI

Artículo 7º. La junta directiva estará compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales. Durarán en sus funciones un año y podrán ser reelectos. La Junta Directiva se reunirá cuando lo estime necesario el presidente y por lo menos, una vez cada tres meses. Con la asistencia de 5 de sus miembros habrá quórum suficiente para tomar decisiones de las que competen a sus funciones. Estas se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate, el voto del que preside tendrá doble valor.

Capítulo VII

Artículo 8º. Corresponde a la junta directiva:

- a) Cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos y los reglamentos que se dicten y ejecutar los acuerdos emanados de la Asamblea General.
- b) Autorizar, previo acuerdo de la Asamblea General, la apertura y cierre de los centros educativos que se funden.
- c) Autorizar, previos acuerdos de la Asamblea General, la adquisición o enajenación a cualquier título de los bienes inmuebles de la Asociación.
- d) Aprobar o improbar los reglamentos internos de los centros educativos y oficinas administrativas que sean creadas.
- e) Resolver sobre cualquier asunto que no sea atribución de la Asamblea General y otro organismo.
- f) Elaborar el presupuesto anual y administrar el patrimonio de la Asociación.
- g) Elegir a los sustitutos de los miembros de la junta directiva que se ausentaren en forma absoluta de la asociación, quienes fungirán por el periodo que faltare para que la Asamblea General verifique la elección de la Junta Directiva.
- h) Elaborar anualmente una memoria de sus actividades y someterla a la consideración de la asamblea general.
- i) Asignar sueldos, remuneraciones, viáticos y otros emolumentos al personal que labore en el Movimiento Fe y Alegría.

Capítulo VIII

Artículo 9º. Son atribuciones del presidente:

- a) Presidir las sesiones de la asamblea general y de la junta directiva.
- b) Representar legalmente a la entidad conjunta o separadamente con el vicepresidente en quien delegará los poderes que fueren necesarios.
- c) Nombrar a los directores de los centros educativos creados y sostenidos por la asociación y a los directores de las juntas patrocinadoras.
- d) Firmar contratos y contraer obligaciones a nombre de la Asociación para la realización de los fines de la misma.
- e) Promover cuando lo crea necesario reuniones con los directores de los centros educativos o con los miembros de las juntas patrocinadoras a fin de darle las instrucciones que crea convenientes y consultarles sobre problemas de la asociación.
- f) Autorizar con su firma la compra o venta de los bienes muebles o inmuebles de la asociación.
- g) Visitar periódicamente los centros educativos a fin de velar por su buena marcha y proveerles la asistencia que necesiten y sea posible prestarles.
- h) Delegar sus funciones en los miembros directivos, cuando lo juzgue necesario.
- i) Nombrar y remover el personal necesario para el desempeño de las actividades de la Asociación.

Artículo 10º. El vicepresidente hará las veces del presidente en ausencia, impedimento o por delegación de éste; desempeñará las mismas funciones y tendrá las mismas atribuciones del presidente que estos estatutos le confieren.

Artículo 11º. Corresponde al Secretario:

- a) Tendrá a su cargo las funciones inherentes a la secretaria.
- b) Comparecerá a las sesiones para levantar las actas correspondientes y certificarlas legalmente en caso sea necesario.
- c) Ordenará las citaciones para las diferentes sesiones y juntas que deben celebrarse.
- d) Tendrá a su cargo el archivo y actas de la Asociación.

Artículo 12°. Corresponde al Tesorero:

- a) Tendrá a su cargo la recaudación de las cuotas ordinarias de los bienhechores y la recepción de los aportes que obtenga la Asociación.
- b) Manejará los fondos en depósito por medio de cuenta bancaria de acuerdo con las atribuciones que reciba del presidente o en ausencia del mismo, del vicepresidente.
- c) Firmará los cheques en unión del presidente o vicepresidente. Llevará los libros de contabilidad de la Asociación en debida forma, y
- d) Preparará el presupuesto anual.

Artículo 13°. Corresponde a los vocales: Los vocales deberán asistir con voz y voto a las sesiones y ejecutar las comisiones que les fueren confiadas.

Capítulo IX.

Artículo 14°. Integrarán el patrimonio de la Asociación:

- a) Los bienes muebles o inmuebles que adquiera para el cumplimiento de sus fines.
- b) Las donaciones, herencias o legados que se le hagan y sean legalmente aceptados.
- c) Los ingresos, bienes y derechos que por cualquier concepto reciba.

Capítulo X

Artículo 15°. Los centros educativos que se funden y su personal, estarán obligados a conservar el nombre y patrimonio del Movimiento Fe y Alegría; a colaborar activamente en sus campañas de recolección de fondos, siempre que se llenen los requisitos legales y seguir sus lineamientos generales de orientación que la Institución les dé por medio del presidente. Por lo demás gozarán de plena libertad en lo docente, económico y administrativo.

Capítulo XI

Artículo 16°. Las juntas patrocinadoras serán fundadas a instancia de la directiva y su misión se concretará a colaborar en la obtención de los fondos necesarios para el desarrollo de los fines del Movimiento Fe y Alegría.

Capítulo XII

Artículo 17°. Son asociados fundadores las personas que hayan participado en la iniciación de la entidad y están incluidos en el acta de fundación. Son asociados benefactores las personas que por haber prestado un servicio notable a la entidad sean nombradas en tal carácter por acuerdo de la Asamblea General.

Capítulo XIII

Artículo 18°. La Asociación podrá disolverse cuando por cualquier causa haya imposibilidad para el cumplimiento de sus fines. El acuerdo de disolución sólo podrá tomarse en asamblea general extraordinaria convocada especialmente para ese efecto y con el voto favorable de las 2/3 partes de sus miembros. Acordada la disolución de la Asociación y liquidado el patrimonio social, el remanente que quedare después de haber cancelado las obligaciones sociales será donado a la entidad o entidades que la asamblea determinare.

II) Reconocer la Personalidad Jurídica de la "Asociación Movimiento Fe y Alegría", debiendo cumplir antes de iniciar sus funciones con lo dispuesto en el artículo 438 del Código Civil.

III) El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir del día de su publicación en el Diario Oficial.

Comuníquese.

Laugerud G.

Ministro de Gobernación, Donaldo Alvarez Ruíz

Fe y Alegría de Guatemala

Para conocer la realidad de la Institución de una manera breve y concisa, se presentan en 9 aspectos que a continuación se detallan:

1. ORGANIZACION Anexo 1

2. DINAMICA DE TRABAJO:

2.1 Aspecto cualitativo.

a. Formación y capacitación

EDUCACION FORMAL		EDUCACION NO FORMAL		MICROEMPRESA	
Pedagógico	Administrativo	Pedagógico	Administrativo	Técnico	Administrativo
Lectoescritura	Proyectos Educativos	Lectoescritura	Llenado de cuadros de registros	Corte y confección	Costos
Apoyo de nivelación integral	Manual de funciones del directivo y maestros	Comprensión de lectura	Llenado de informes trimestrales	Procesamiento de alimentos	Mercadeo
Matemática	Supervisión	Matemática	Manual de funciones	Serigrafía	Visión empresarial
Pastoral	Gestiones ante el Mineduc.	Elaboración de material didáctico	Reglamento de trabajo	Carpintería	Rel. humanas en la empresa
Sistema de asimilación del Fasc		Planificación	Archivo y control de Doc.	Tallado en madera	Legislación fiscal
Cursos U.R.		Psicología del adulto	Trámites a CONALFA	Cocina internacional	Compras y control de existencias
Desarrollo del pensamiento divergente		Desarrollo del pensamiento divergente			Registros de ingresos y egresos
EJES TRANSVERSALES DE LAS CAPACITACIONES					
Jornada de Identidad Institucional					
Encuentro Personal con Dios					
Taller de Crecimiento Personal					

2.2 Cuantitativo

En esta parte se presentan los resultados obtenidos en el año de 1,997, en los 3 programas.

2.2.1 Educación formal

	Nivel Primario		Nivel Básico		Nivel Diversificado	
Inscritos	10,461		1,658		54	
Perseverantes	9,571	91%	1,544	93%	52	96%
Promovidos	8,201	78%	1,361	88%	46	85%
No promovidos	1,370	13%	183	12%	6	11%
Retirados	890	9%	114	7%	2	4%

2.2.2 Educación no formal

Inscritos	8,584	
Evaluados	4,386	51%
Promovidos	3,159	37%
En proceso	1,227	14%
Deserción	4,198	49%

2.2.3 Microempresa

Créditos otorgados	1,227
Hombres	57%
Mujeres	43%
Monto total	5,813,648.00

Mora del 18%.

2.2.4 Beneficiarios actuales por programas

A. Educación formal

Nivel	Inscritos	Porcentaje
Preprimaria	961	6%
Primaria	14,023	82%
Básicos	1,837	11%
Diversificado	90	0.6%
Talleres rurales	73	0.4%
Total	16,984	

Los directivos y maestros de cada centro y programas, están integrados en equipos para dar seguimiento y apoyo a la mayoría de estos temas.

b. Supervisión

Se visitan periódicamente los centros, brindando las orientaciones y asesorías requeridas en cada caso, para ello existen personas designadas para realizarlas en cada programa.

Estas visitas han permitido tener una mejor visión de la aplicación de los conocimientos que se imparten en las capacitaciones, así como verificar el avance de los procesos (logros, dificultades, apoyos puntuales, verificación de metodologías).

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPTO. DE PEDAGOGÍA**

**ENCUESTA A PROFESORES DE 6º GRADO, DIRECTORES Y PADRES
DE FAMILIA**

Se le agradecerá que proporcione la información que a continuación se le solicita, la cual será tratada en forma confidencial y su uso será estrictamente con fines investigativos. Esta por demás solicitarle la honradez y veracidad necesarias para el éxito de este trabajo. **NO ESCRIBA SU NOMBRE.**

MARCA CON UNA X LA RESPUESTA QUE ELIJAS.

I PARTE: INFORMACION GENERAL

1. Señale el estrato a que pertenece:

MAESTRO DIRECTIVO PADRE DE FAMILIA

2. SEXO: FEMENINO MASCULINO

II PARTE:

1. ¿Considera Ud. Que el proyecto educativo de Fe y Alegría mejora la calidad de la educación?

SI NO

PORQUE? _____

2. ¿Considera Ud. Que la metodología empleada en esta escuela mejora el aprendizaje de los niños?

SI NO

PORQUE? _____

3. ¿Considera Ud. Que la dirección de la escuela apoya los esfuerzos de los maestros?

SI NO

PORQUE? _____

4. ¿Considera Ud. Que los niños de esta escuela aprenden más que los niños de otras escuelas?

SI NO

PORQUE? _____

5. ¿Considera Ud. Que la promoción ha mejorado en esta escuela?

SI NO

PORQUE? _____

6. ¿Cree Ud. Que el proyecto educativo de Fe y Alegría está centrado en las vivencias e intereses de la comunidad?

SI NO

PORQUE? _____

7. ¿Considera Ud. que existe aceptación del proyecto educativo de Fe y Alegría por parte de los padres de familia?

SI NO

PORQUE? _____

8. ¿Considera Ud. que el proyecto educativo de Fe y Alegría ha tenido penetración social en la comunidad?

SI NO

PORQUE? _____

9. ¿Considera Ud. que el profesorado reproduce la propuesta metodológica de Fe y Alegría?

SI NO

PORQUE? _____

III PARTE:

1. La aceptación de la metodología empleada por los maestros de Fe y Alegría es:

TOTAL PARCIAL MUY POCA

2. La congruencia entre la metodología y el mejoramiento del aprendizaje es:

TOTAL PARCIAL MUY POCA

3. La aceptación de la metodología empleada por Fe y Alegría por parte de los padres de familia es:

TOTAL PARCIAL MUY POCA

IV PARTE: Responda las siguientes interrogantes en el espacio en blanco.

1. ¿En qué aspectos de la metodología considera Ud. que el proyecto educativo de Fe y Alegría ha tenido más impacto en la comunidad?

2. ¿Qué elementos señalaría Ud. como factores que afectan la marcha del proyecto educativo de Fe y Alegría?

3. ¿En qué estamento de la escuela o comunidad considera Ud. que existe rechazo al proyecto educativo de Fe y Alegría?

IV PARTE: En el siguiente espacio escriba lo que no haya sido mencionado en este cuestionario y que a su juicio afecta o favorezca la marcha del proyecto educativo de Fe y Alegría.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPTO. DE PEDAGOGÍA**

ENCUESTA A ALUMNOS DE 6O. GRADO PRIMARIA

Queremos agradecer tu colaboración al brindarnos la información que a continuación se te solicita, la cual será tratada en forma confidencial y su uso será estrictamente con fines investigativos. Ésta por demás solicitarte la honradez y veracidad necesarias para el éxito de este trabajo. **NO ESCRIBAS TU NOMBRE. SI TIENES DUDAS, NO TEMAS PREGUNTAR.**

GRADO: _____ SECCIÓN _____ FECHA _____

MARCA CON UNA X LA RESPUESTA QUE ELIJAS.

SEXO: FEMENINO _____ MASCULINO _____ EDAD: _____

1. ¿Te gusta venir a la Escuela?

SI NO

PORQUE? _____

2. ¿Piensas que en esta escuela se aprende más que en otras escuelas?

SI NO

PORQUE? _____

3. ¿Consideras que la forma de enseñar en esta escuela es distinta a la de otras escuelas?

SI NO

PORQUE? _____

4. ¿Consideras que lo que te enseñan en la escuela te sirve para tu vida diaria?

SI NO

PORQUE? _____

5. ¿Consideras que la forma en se enseña en tu escuela hace más fácil tu aprendizaje?

SI NO

PORQUE? _____

6. ¿Consideras que tu maestro está contento con lo que hace?

SI NO

PORQUE? _____

7. ¿Consideras que tus padres aceptan la forma en que se enseña en tu escuela?

SI NO

PORQUE? _____

8. ¿Consideras que todos los padres, maestros o alumnos están de acuerdo en la forma en que funciona la escuela?

SI NO

PORQUE? _____

II PARTE:

1. ¿Qué actividades te gustan más de la metodología que emplea tu maestro o maestra?

2. ¿Qué beneficio crees que esta escuela ha traído para tu comunidad?

3. ¿Cómo es la relación que tiene tu maestro contigo?

III PARTE: En el espacio escribe cualquier aspecto que consideres afecte o favorezca la labor que tu escuela y que no haya sido mencionado en las anteriores preguntas.

